

BEBELECHE, MUSEO INTERACTIVO DE DURANGO.

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA SEGUNDA CONVOCATORIA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N.º IR/E/BMI/003/2024.

“SERVICIO DE LIMPIEZA 2024”

ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango a las 12:00 hrs del día 20 de mayo de 2024, en la Sala de Juntas de Bebeleche, Museo Interactivo de Durango, ubicado en Blvd. Armando Del Castillo Franco Km. 1.5 Fraccionamiento Lomas Del Parque, C.P. 34100, de la Ciudad De Durango, Dgo. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y en el Capítulo VIII, de las bases, DENOMINADO Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones, se reúne la convocante quien preside el Acto, la L.A. Lizette Nevárez Carrera, Gerente Administrativo, el Lic. Jorge Alfonso Pérez Ibarra, titular de la Unidad de Planeación, Organización y Presupuesto y la LDG Ailed Alejandra Astorga Astorga responsable del área de compras, así como la titular del Órgano Interno de Control la C.P Rosa Amelia Castaños Maldonado, el L.A. Edgar Gutierrez Rosales, Jefe de Contrataciones Federales en la Secretaría de Contraloría del Estado y los Licitantes; C. Maria Alejandra Gamboa Quezada de Servicios de Limpieza Empresarial S.A de C.V., la C. Martha Esmeralda Luna Herrera de Limpiezas Industriales Milenium S.A de C.V. y la persona física denominada C. José de Jesús González González, por conducto de sus representantes legales cuyos nombres representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas técnicas y Económicas de la Licitación por Invitación Restringida Segunda Convocatoria a cuando menos tres proveedores de IR/E/BMI/003/2024, con folio en comprasestatal.durango.gob.mx IR/E/BEBELECHE/003/2024 con ID 7097, relativa a la contratación del Servicio de Limpieza 2024.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia a los licitantes invitados, recibiendo la L.A Lizette Nevárez Carrera, de los participantes presentes el sobre debidamente cerrado y habiéndose revisado que no presenta signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación de identificación:

Personas Morales	Servicios de Limpieza Empresarial S.A de C.V.	Limpiezas Industriales Milenium S.A de C.V.	
1. El certificado de su Registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango (Vigente) en original y copia para su cotejo; (o constancia expedida por la Secretaría de Contraloría que acredite lo anterior).	Si	Si	
2.- Recibo de pago de las bases de licitación.	Si	Si	
3. Original o copia certificada ante notario público y	Si	Si	

copia simple de la escritura constitutiva de la sociedad y sus modificaciones en su caso.			
4. Original o copia certificada ante notario público y copia simple del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración	Si	Si	
5. El documento del numeral 3 anterior deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio	Si	Si	
6. En caso que quien se presente al Acto no sea el representante legal, deberá presentar carta poder simple de representación, firmada por el representante legal y deberá ser estrictamente bajo el formato del Anexo 8.	N/A	Si	
7. Identificación oficial vigente del asistente al Acto en original y copia.	Si	Si	
8. Copia de identificación oficial vigente del representante legal y Apoderado Legal.	Si	Si	
9. Copia de identificación oficial vigente del testigo que firma en el Anexo 8.	N/A	Si	
10. Anexo 7 debidamente requisitado.	Si	Si	
11. Carta bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en las obligaciones fiscales del Artículo 32 del Código Fiscal de la Federación.	Si	Si	
12. Opinión positiva de cumplimiento máximo el mes inmediato anterior.	Si	Si	
Personas físicas			José de Jesús González González
1. El certificado de su Registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango (Vigente) en original y copia para su cotejo; (o constancia expedida por la Secretaría de Contraloría que acredite lo anterior).			Si
2. Recibo de pago de las bases de licitación.			Si
3. Original o copia certificada ante notario público y copia simple de la identificación oficial.			Si
4. En caso que quien se presente al Acto no sea la persona física, deberá presentar carta poder simple de representación, firmada por el representante legal y deberá ser estrictamente bajo el formato del Anexo 8.			N/A
5. Identificación oficial vigente del asistente al Acto en original y copia.			Si
6. Copia de identificación oficial vigente del representante legal.			N/A
7. Copia de la documentación que acredite al representante legal como tal.			Si
8. Copia de identificación oficial vigente de los			N/A

Alcaldía Alejandra Astorga A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

testigos que firman en el Anexo 8.			
9. Anexo 7 debidamente requisitado.			Si
10. Carta bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en las obligaciones fiscales del Artículo 32 del Código Fiscal de la Federación			Si
11. Opinión positiva de cumplimiento máximo el mes inmediato anterior.			Si

Enseguida la **propuesta técnica** de los licitantes en los siguientes términos:

Documentos Técnicos	Servicios de Limpieza Empresarial S.A de C.V.	Limpiezas Industriales Milenium S.A de C.V.	José de Jesús González González
1. Especificaciones y características del servicio, cada concepto descrito deberá cumplir con las especificaciones requeridas en las bases. Apegarse al Anexo 1.	Si	Si	Si
2. Carta donde garantice lo especificado en la cláusula tercera de las presentes bases. (formato libre)	Si	Si	Si
3. Currículum del licitante.	Si	Si	Si
4. Comprobante de Domicilio Fiscal reciente, no mayor a 3 meses, pudiendo ser de la C.F.E., Aguas del Municipio o del servicio de Telefonía, además original y copia para su cotejo de la cédula de identificación fiscal.	Solo presenta Comprobante de domicilio La Cedula de Situación Fiscal en original y copia no	Si	Solo se presentan documentos originales, no copias para su cotejo.
5. El Anexo 3 donde bajo protesta de decir verdad declara que no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley.	Si	Si	Si
6. El Anexo 11 indica deberá sujetarse a las disposiciones contenidas en el Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Si	Si	Si

Una vez concluida la recepción de los documentos de la propuesta técnica, se detecta que dos de los participantes no cumplieron satisfactoriamente con el numeral 4) de la Propuesta Técnica, requisitos previamente establecidos en las bases de la licitación, por lo que la L.A Lizette Nevárez Carrera, procede de conformidad con el artículo 29 inciso B) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango a descalificarlos, prosiguiendo con la lectura de la **Propuesta Económica** del participante que cumple satisfactoriamente con los requisitos:

Documentos Económicos	Servicios de Limpieza Empresarial S.A de C.V.	Limpiezas Industriales Milenium S.A de C.V.	José de Jesús González González
-----------------------	---	---	---------------------------------

	(Descalificado)		(Descalificado)
1.Describir en forma detallada el importe de los servicios por partida completa, hasta en dos dígitos de centavos, apegándose estrictamente al formato señalado como Anexo 2.		Si	
2.Fianza de sostenimiento de la propuesta del 5% del valor total de la propuesta económica.		Si	
3.Carta compromiso acerca del tiempo y la forma de entrega. (Formato libre)		Si	
4.Carta solicitada en la cláusula QUINTA donde el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles, y que se obliga a mantener en estricta confidencialidad toda la información y requisitos establecidos en las presentes Bases. (Formato libre)		Si	
5. Carta donde indique nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.		Si	

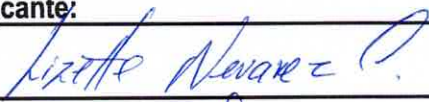

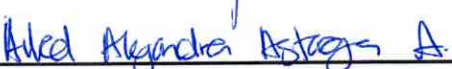
De la anterior revisión cuantitativa se aprecia que la propuesta económica presentada por los licitantes en forma general, contiene los documentos enumerados en el Capítulo VII de las bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar las propuestas económicas, como a continuación se detalla.



LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE POR PARTIDA CON IVA	GARANTÍA
Limpiezas Industriales Milenium S.A de C.V.	1	\$544,920.00	\$58,750.00
	2	\$454,100.00	
Total cotizado		\$999,020.00	

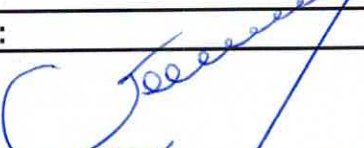

Y dado que el licitante cumplió de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante, y en cumplimiento a lo establecido en la cláusula XXI (vigésima primera) en las Bases de Licitación por Invitación Restringida Segunda Convocatoria a cuando menos tres proveedores IR/E/BMI/003/2024, se recibe la propuestas para su análisis detallado por parte de la convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas, y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si la misma no satisface la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las bases de la presente licitación, o en su caso afecten la solvencia de la propuesta, esta podrá ser desechada posteriormente en el período de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el Acto de Fallo, que se comunicará al participante el día 21 de mayo a las 16:00 horas, mediante correo electrónico y su acuse correspondiente.

Concluida la apertura de cada una de las propuestas la convocante facultada para presidir el presente acto, en compañía de los servidores anteriormente citados, la L.A Lizette Nevárez Carrera, para la rúbrica del Anexo 1 A propuesta técnica, y Anexo 2 propuesta económica respectivamente, y por el licitante: **C. José de Jesús González González** en los términos del Artículo 34, inciso a) fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en acto intervinieron, siendo las 13: 28 horas del día 20 de mayo del 2024.

Por la convocante:	
L.A. Lizette Nevarez Carrera Gerente Administrativo	
Lic. Jorge Alfonso Pérez Ibarra Titular de la Unidad de Planeación, Organización y Presupuesto	
L.D.G. Ailed Alejandra Astorga Astorga Área de Compras	

Servidores públicos	
C.P. Rosa Amelia Castaño Maldonado Órgano Interno de Control de Bebeleche, Museo Interactivo de Durango	
L.A. Edgar Gutierrez Rosales Jefe de Contrataciones Federales de la Secretaría de Contraloría del Estado	

Licitantes Participantes:	
C. Maria Alejandra Gamboa Quezada Servicios de Limpieza Empresarial S.A de C.V.	
C. Martha Esmeralda Luna Herrera Limpiezas Industriales Milenium S.A de C. V.	
C. José de Jesús González González	